

PRÓXIMAS CITAS

Para los próximos dos meses están previstas una serie de actividades para socios y no socios de ISF Asturias y León. A continuación presentamos una lista de estas actividades para que todos los interesados puedan organizar su agenda y no perderse alguna de estas citas por falta de información.

• **Día 30 de Marzo:** Presentación del Proyecto "Programa para la Promoción de Microempresas en la región de Niassa (Mozambique)".

Con esta presentación se pretende informar a todas aquellas personas que están interesadas en pertenecer a ISF (así como a todos aquellos que ya pertenecen o colaboran) de los proyectos que se llevan a cabo: el origen, los objetivos a cubrir, la sostenibilidad, ..., basándose en este proyecto concreto que se está desarrollando en la actualidad.

La cita es a las 19:00 en el Taller nº 4 del Antiguo Instituto Jovellanos de Gijón.

Durante el mes de abril tendrán lugar las siguientes actividades:

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

• **Días 18 y 25 de Abril:** En estos dos días se pretende agrupar las actividades del CURSO DE INICIACIÓN DE NUEVOS SOCIOS y el CURSO DE ABRIL.

En esta ocasión el día 18 se tratará de explicar qué es una O.N.G. y en qué consisten los Proyectos de Cooperación, para finalmente realizar un debate entre los participantes.

El día 25 se explicará el funcionamiento de ISF Asturias y León y también se terminará la jornada con un debate participativo.

Ambas actividades se realizarán en lugar y hora por confirmar.

También podemos anticipar algunas de las actividades para el mes de mayo:

• **Días 11 y 12 de Mayo:** Jornadas sobre Nuevos Yacimientos de Empleo y Empresas de Inserción Social.

• **Día 16 de Mayo:** Curso sobre Metodología y Filosofía de Proyectos.

Boletín Informativo de Ingeniería Sin Fronteras Asturias y León

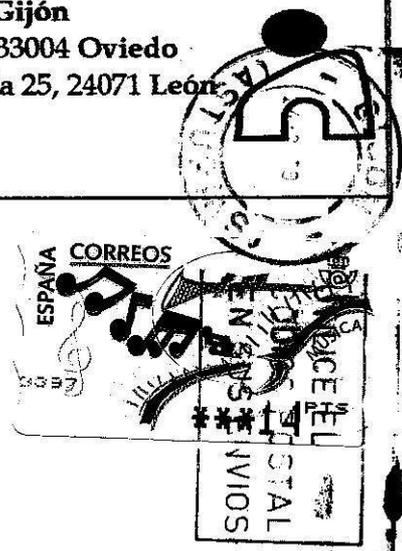
ISF/AyL : Campus de Viesques. Aulario Sur. 33204 Gijón

E.T.S. de ingenieros de minas, c/ Independencia 13, 33004 Oviedo

Pabellón Albeitar-Avda. de la Facultad de Veterinaria 25, 24071 León

e-mail: isf@etsiig.uniovi.es / isf@est.unileon.es

Dep. Legal AS-1438-93/C.I.F.:G-33378191



** TARIFA REDUCIDA 60% RTRO. 4624

INGENIERIA SIN FRONTERAS

CENTRO POLITECNICO SUPERIOR

C/ MARIA DE LUNA 3

50015 ZARAGOZA

Y además, tenemos noticias de un curso sobre el *aprovechamiento de la energía solar*, que será impartido por Jesús Prieto, profesor del Departamento de Física de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Gijón.

El curso dará comienzo el 14 de Abril y tendrá una duración de tres semanas, dos horas diarias, para totalizar treinta horas.

La matrícula cuesta 10.000 ptas. Para más información contactar con el profesor Jesús Prieto en la Escuela.

UNA FLOR PARA LAS MUJERES DE KABUL

El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer. Con este motivo, la Comisaria Europea de Asuntos Humanitarios en la Comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo, Emma Bonino, escribió lo siguiente :

“Kabul es el único lugar del mundo en el que las mujeres carecen explícitamente de derechos: está claro que sólo sirven para tener hijos. Debemos aprovechar el Día Internacional de la Mujer para solidarizarnos con las mujeres afganas que han visto cómo se les privaba de derechos que todos damos por supuestos.”

Una posible descripción de la penosa situación en que a estas mujeres les toca vivir , podría ser la siguiente :

Imagine que tiene cinco hijos. Su marido ha fallecido. Se le prohíbe trabajar. Para una mujer, ganarse la vida está prohibido por ley. Tiene que explicarle a su hija que ya no puede ir al colegio y pedirle a sus hijos que mendiguen o vendan cerillas en la calle para poder comprar pan y té. Vive en una casa cuyo techo se ha desmoronado y cuyas ventanas están destrozadas por los combates callejeros. Imagine un invierno siberiano y unas veladas apelotonada en torno a un pequeño hornillo.

El otro día estaba usted en la calle envuelta en su tchadri, esa prenda que se ve obligada a llevar en público y a través de la cual ve la vida en brumas. Su hijo apenas ha tenido tiempo de apartarla justo en el momento en que un Nissan 4x4 irrumpía a toda velocidad en sentido contrario. Ha tenido suerte. Si le hubiera atropellado, quizás hubiera tenido que suplicar que se ocupen de usted en el hospital. El cirujano a cuyo colega le han roto las manos por

haber atendido a una mujer, podría mostrarse reticente a tratarla.

ESA ES LA VIDA DE UNA MUJER DE KABUL.

Tras veinte años de guerra, la ciudad se ha llenado de viudas. Esto es la vida de una viuda con un poco de suerte. La situación puede ser peor para su vecina, que padece tuberculosis, que ha de ocuparse de los huérfanos de su hermano además de sus propios hijos, y que llora la pérdida de su hija que pisó una mina. Desde que los talibanes tomaron Kabul en septiembre de 1996, las mujeres se han visto privadas de sus derechos más elementales. No pueden mirar a un hombre que no forme parte de su familia, ni salir solas a la calle. No pueden ir al colegio ni a la universidad. No pueden conducir un coche ni montar en bicicleta. No pueden trabajar. No pueden ir al hospital más cercano, y el único hospital al que pueden acudir está a dos horas a pie si no tienen medios para coger un taxi. Sus hijos no pueden jugar con cometas o muñecas. La televisión ha sido prohibida por la política religiosa. La música no está permitida y los picnics tampoco.

La mayoría de las mujeres de Kabul son totalmente dependientes de la ayuda humanitaria. Sin embargo, hoy por hoy, no tienen acceso a ella de forma directa. No hay servicios sociales. Necesitan ayuda alimentaria en forma de pan , alubias, azúcar y “ghee” (grasa de cocción). Necesitan agua potable y carecen de médicos que las atiendan directamente a ellas y a sus hijos. Precisan de carbón para calentar su hogar y de reparaciones básicas en sus casas, y deberían poder pasearse por la ciudad sin el constante temor de pisar una mina.

Tras décadas de guerra, Afganistán necesita a sus mujeres. Hay que darles los medios para construir un futuro de paz para ellas y sus hijos. Hoy las mujeres de Kabul parecen fantasmas envueltas en un velo de pies a cabeza. No pueden elegir su forma de vida, y como han perdido su derecho a la palabra, nosotros debemos hablar en su nombre. Quizá nosotros seamos su única esperanza.

LA CAMPAÑA

El Parlamento Europeo ha hecho un llamamiento a la Comunidad Internacional para que manifieste su apoyo a las mujeres afganas el 8 de marzo, con ocasión del Día Internacional de la Mujer. Emma Bonino se ha comprometido personalmente a respaldar la Campaña “Una flor para las mujeres de

Kabul". Esta campaña pretende sensibilizar a la opinión pública sobre la privación de derechos de que son objeto las mujeres afganas. Estas mujeres simbolizan la lucha de todas las mujeres del mundo por sus derechos, su dignidad y libertad de elección. El objetivo de la campaña es convencer a los gobiernos de los Estados miembros de las Naciones Unidas para que presiones a todas las partes en Afganistán y, en particular, a los talibanes, a fin de que restablezcan sus derechos humanos básicos y permitan un acceso indiscriminado a la ayuda humanitaria, de acuerdo con la Carta de Naciones Unidas y otros convenios internacionales. La dirección en Internet de la Campaña es:

<http://europa.eu.int/womensday>.

Los mensajes de apoyo pueden enviarse por correo electrónico a :

Womensday@echo.cec.be

o por fax a :

+(32-2) 295 45 72

* ECHO :

ECHO es la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea y desde 1992 ha venido respaldando la ayuda de emergencia en países fuera de la Unión Europea. Tiene su sede en Bruselas y se trata de un servicio de la Comisión Europea bajo la responsabilidad directa de la Comisaria Emma Bonino. ECHO actúa por medio de sus socios: el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, las agencias especializadas de Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales especializadas en ayuda humanitaria. La ayuda es prestada directamente a las víctimas de catástrofes naturales

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE RÉGIMEN INTERNO

El 17 de Enero de 1996, en Asamblea de Socios, se aprobó la modificación del artículo 37 de los Estatutos de la Asociación de Ingeniería Sin Fronteras de Asturias y León. El desarrollo definitivo es el que aparece a continuación.

Ingeniería Sin Fronteras de Asturias y León es una asociación de voluntarios. Por tanto son los voluntarios quienes deciden los destinos de la misma y controlan la gestión de las actividades fundamentales.

La Asociación delega en la Junta Directiva las decisiones sobre contrataciones laborales (nóminas a

cargo directo de Ingeniería Sin Fronteras de Asturias y León, o, en su caso, mercantiles (gestorías, profesionales,...). Para ello, se respetarán los siguientes criterios:

1. Son contratables las tareas que en cada momento determine la Junta Directiva.
2. El proceso de selección de los candidatos se realizará previa convocatoria pública que recogerá las características del puesto y el perfil exigido para el mismo en cada caso

El proceso de selección del personal a contratar será realizado por una comisión designada para ello por la Junta Directiva. En determinados casos de excepcional urgencia, se admitirá la contratación directa por parte de personas designadas para ello por la Junta Directiva, estableciendo un límite de 100.000 pts, para cada una de este tipo de operaciones. Posteriormente a cada contratación directa se harán públicos todos los extremos incluidos en la misma. En determinados casos y siempre a juicio de la Junta Directiva y atendiendo a las características de cada puesto se podrán realizar convocatorias:

1. Restringidas.
2. Como regla general se marcan las siguientes incompatibilidades:
 - a) Miembros de la Junta Directiva.
 - b) Responsable de la formulación o identificación del proyecto del que traiga causa el puesto de trabajo.
 - c) Miembros de entidades financiadoras actuales y en el último año.
 - d) Trabajadores de la Asociación en otros puestos.
3. En todo caso, los criterios de selección atenderán exclusivamente a los principios de mérito y capacidad de las personas candidatas.
4. Los criterios de selección expresados en la convocatoria podrán combinar aspectos cuantitativos y cualitativos.
5. En todo caso sólo de asumirán contratos cuando haya voluntarios para gestionar las contrataciones.

Queda pendiente la regulación de la gestión de los puestos de trabajo lo cual deberá acordarse en futuras ampliaciones del presente reglamento de régimen interno.

MARCHA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

INTERMON organiza esta marcha, cuya misión es movilizar esfuerzos en todo el mundo para proteger y promover los derechos de todos los niños y niñas, especialmente el derecho a recibir una educación válida de forma gratuita, a no sufrir ningún tipo de explotación económica y a no realizar ningún trabajo que pueda dañar física, mental, espiritual, moral o socialmente su desarrollo.

Los objetivos básicos que se persiguen son los siguientes:

- Sensibilizar a la opinión pública sobre la explotación laboral infantil.

- Promover que los Estados ratifiquen y refuercen la convenciones y leyes existentes sobre el trabajo infantil y educación.
- Movilizar los máximos recursos, nacionales e internacionales, para conseguir educación para todos los niños y niñas.
- Movilizar a la opinión pública y actuar contra el gran número de injusticias que contribuyen a la explotación infantil.
- Exigir la inmediata eliminación de las formas más explotadoras de trabajo infantil.
- Promover acciones positivas entre los/las empresarios/as y los/las consumidores/as.
- Garantizar la rehabilitación e integración adecuada a los/las niños/as trabajadores/as.

A continuación se pueden ver las ciudades y las fechas de paso, todas en el mes de Mayo.



Ruta Norte	Vigo Día 4	Santiago Día 4	La Coruña Día 5	León Día 6	Oviedo Día 6	Santander Día 7	Bilbao Día 8	Vitoria Día 9
Ruta Este/Sur	Valencia Día 4	Elche Día 5	Murcia Día 5	Granada Día 6	Málaga Día 7	Sevilla Día 8	Córdoba Día 9	
Ruta Centro	Madrid Días 10÷12	Guadalajara Día 13	Zaragoza Día 13	Lérida Día 14	Tarragona Día 14	Barcelona Día 15	Gerona Día 16	Francia Día 17

LA CARTA DE DANI (I)

Voy a intentar realizar una serie de tres artículos un poco autocríticos con el trabajo ONGero. En el primero explicaré porque no estoy totalmente de acuerdo con la campaña "antiarmamentista" de las minas antipersonales; luego, ya que estamos en el año internacional de los Derechos Humanos, contaré mis reticencias a la famosa carta universal de los ídem y el peligro que esta tiene cuando nos llena la boca; acabaría, por fin, con algo más general sobre el papel de las ONGs y a que estamos jugando los niños buenos.

Nada más lejos de mi intención el que alguien se tome a mal lo que voy a poner, sé que alguna cosa os chocará pero tened en cuenta que yo estoy incluido en la crítica (y no pienso faltarme al respeto) y que lo único que espero es, parodiando la canción, desordenar tu conciencia. Las cosas no son blancas o negras y las conciencias que ven en blanco y negro necesitan una revisión técnica (incluid la mía si lo veis oportuno).

Y es que, el otro día, mientras me contaban como iba a ser el ataque sobre Irak, consistente en bombardeos ininterrumpidos durante 4 días y 4 noches, me vino a la cabeza la loable campaña de las ONGs por acabar con las minas antipersonales que matan indiscriminadamente. También recordé como hace unos años, durante la guerra de los golfos, se habló mucho de prohibir un tipo de armamento ¿recordáis cuál? ¿recordáis por qué?. Aquella situación me hacía pensar en un mundo donde solo existieran dos tipos de armas (sé que es una simplificación burda pero lo siento, me lo hacía pensar), estas podrían ser pistolas y fusiles. Dos bandos estarían en guerra, uno dispone de pistolas y fusiles y el otro solo de pistolas. Entonces hacemos un alto en la guerra y las personas que estamos por la desmilitarización levantamos nuestra pancarta que dice: "NO AL USO DE PISTOLAS". Nuestra pancarta no dice "No a la investigación en armas bacteriológicas y epidemiológicas" (claramente selectivas), no dice "Desmantelamiento de los arsenales nucleares tácticos y estratégicos", no dice "Estatus de crimen de guerra el bombardeo de zonas civiles", "Estatus de crimen de guerra obligar a alguien a hacer la guerra".

Realmente no nos lucimos con la pancarta. Me pregunto si nos habrán ayudado a pintarla. Ojo, no

estoy diciendo ni que el texto sea erróneo ni la causa mala, lo que intento plantear es si es equivocada.

Atrevámonos a pisar suelo resbaladizo. En una ocasión oí hablar bien de este tipo de armas. Fue en un vídeo de propaganda que había filmado el FMLN (guerrilla salvadoreña durante la última guerra en ese país). En él afirmaban que les debían mucho pues con una sola de estas minas podían frenar el avance de todo un batallón enemigo. Hagamos un poco de abogados del diablo: si a alguien les vino bien, posiblemente a otro alguien les vino mal. Y ¿hemos hecho campaña las ONGs contra las armas o la política de tierra arrasada que practicó el otro bando?, ¿cuál segó más vidas?, ¿cuál creó más subdesarrollo?

Se me ocurre un símil, es la famosa campaña por la tolerancia que se realizó para contrarrestar la creciente xenofobia. Imaginad que os digo: yo soy tolerante, eras mujer y estoy hablando contigo. Una brutalidad, ¿no?. La palabra tolerancia implica que tu haces o eres algo que a mí me perjudica o molesta pero lo "tolero". Decir que soy tolerante con un gitano implica que ese gitano, por el mero hecho de serlo, me molesta pero lo acepto. Esto viene a que quien diseñó la campaña fue un grupo de payos con buena voluntad pero que no supieron ponerse en el otro papel. Lo mismo, en el mejor de los casos, es aplicable a nuestra campaña; no supimos ponernos en el papel de quien sufre la guerra sino en el del que va allí cuando se acabó el conflicto.

Para nosotros hay una diferencia clara. Cuando intentamos realizar un proyecto en una zona que acaba de sufrir una guerra nos encontramos con que las minas diseminadas por el territorio dificultan o incluso no permiten la realización de la mayor parte de las acciones, mucho terreno fértil es inutilizable, muchos accesos impracticables, y esto será un lastre que durará muchos y muchos años no permitiendo la salida a flote de las poblaciones afectadas.

Para nosotros hay una diferencia clara. Cuando llegamos, los tanques (los generadores de muerte y subdesarrollo) ya se fueron, las que quedan son las minas, las que dificultan o incluso evitan el posterior resurgimiento económico de la zona. Y digo yo, ¿no nos estaremos equivocando de campaña?, ¿necesitaremos vivir en propia carne una guerra con tanques, aviones, ejecuciones masivas, torturas y minas antipersonales para replantearnos quien es el enemigo del desarrollo y quien su lacayo?

Piquemos fuerte: ¿no estaremos favoreciendo incluso un modelo de conflicto y, por lo tanto, a uno de los bandos del conflicto? y todo ello sin habernos opuesto al arma más ofensiva ni a la más destructiva, sino simplemente a la que más nos afecta como ONGs que quieren... y aquí viene la pregunta ¿Cambiar el mundo, o hacer proyectos?.

Un abrazo.

Dani.

OPINIÓN Por Águeda, Patricia y Roberto.

Hace unos tres meses que tuve mi primer contacto con ISF, y una de las conclusiones a las que he llegado es que es necesaria la incorporación de nuevas personas para que ayuden o releven a las que ya llevan un tiempo trabajando en la organización y no dan abasto para cubrir todas las actividades que surgen en el desarrollo normal de la organización.

Esta situación se puede ver desde dos perspectivas muy diferentes: desde el punto de vista del llamémosle "*socio establecido*", es decir de la persona que lleva varios años colaborando con ISF y no entiende muy bien las razones por las que la gente no se anima más a participar, y desde el punto de vista de la persona que ha oído hablar de ISF pero no está segura de querer "meterse en más líos de los que ya tiene en su vida" (llamemos a esta persona "*aspirante a socio*").

Por lo que he visto en estos tres meses creo que empiezo a entender la postura de *los socios establecidos*, y todavía no he olvidado la reticencia inicial de *los aspirantes a socios* a formar parte de algo que no conocen. Por esta razón creo que mi experiencia puede ser útil y por eso me propongo escribirla. Pido disculpas por adelantado por los posibles errores que seguro cometo al interpretar los sentimientos de *los socios establecidos*; en cuanto a los sentimientos de *los aspirantes* me limito a presentar los míos propios, así que si meto mucho la pata ya me las veré conmigo misma.

Partiré de la base de que toda persona interesada en formar parte de ISF considera que hay algo en este mundo que no funciona y que ya está bien de llevarse las manos a la cabeza cuando vemos los telediarios sin hacer nada para, por lo menos, intentar cambiarlo. Dando esto como cierto nos encontramos con la duda de qué es más urgente: intentar solucionar los problemas del Tercer Mundo o los de las cercanías de donde vivimos. Lo primero

que supe de ISF es que había desarrollado proyectos en Sudamérica. Ahora sé que también se están desarrollando proyectos muy interesantes dentro de Asturias, así como otros en África.

Aquí nos encontramos con una duda desde el punto de vista del *socio establecido*, que es el que tiene que "vender la moto": si consigo reunir a una serie de *aspirantes* en una sala durante una hora, ¿de qué les hablo, de nuestro proyecto más llamativo (léase Mozambique) o de proyectos más cercanos?

Es evidente que no se puede pretender explicar todo a los *aspirantes* en un primer contacto si no se quiere que escapen asustados y aburridos, así que hay que optar por ser lo más concretos posible y creo que en la actualidad se ha elegido la espectacularidad de Mozambique. Ahora bien, ¿qué opina la persona que no sabe si atreverse a entrar en ISF? Creo que la opción elegida es acertada porque tendemos a admirar más a quien se atreve a marcharse al otro extremo del mundo que a quien trabaja cerca de casa. De todas formas, esto conlleva un riesgo que creo es importante resaltar: puede que YO me atreva a colaborar en algo cercano, pero me eche para atrás pensar que en cuanto me despiste me van a mandar a algún país lejano donde ni siquiera sé qué idioma se habla. Con esto quiero decir que es muy importante hacer entender a la gente que desde aquí se pueden hacer muchas cosas y que no hace falta tener un valor ni unos conocimientos excepcionales para participar en ISF.

Otra cosa que quisiera reflejar es el hecho de que para que mucha gente se decida a colaborar en cualquier cosa tiene que estar seguro de que no se va a quedar solo haciendo algo que no sabe si será capaz de llevar a buen puerto (yo no me animé hasta que dos amigos me dijeron que se habían apuntado). Sé que los *socios establecidos* tienen asumido que la incorporación de *aspirantes* requiere un sobreesfuerzo por su parte, ya que es necesaria la formación de los mismos y esta formación requiere tiempo y trabajo. Es necesario, por lo tanto, tomar conciencia de que no se puede soltar de golpe un trabajo para que lo haga "el nuevo" pensando que si yo (*socio establecido*) soy capaz de hacerlo también puede hacerlo el *aspirante*, primero debe haber lo que se podría llamar una etapa de transición porque si no el *aspirante* puede llegar a sentir demasiado miedo a no saber hacer lo que tiene que hacer, lo que puede traducirse en un abandono frustrante. Se debe

poner cuidado en esto y asegurar a los posibles nuevos socios que esto no va a pasar y que se van a sentir respaldados por los demás.

Otra pregunta que puede ser interesante hacerse es qué caminos seguir para llegar hasta las posibles personas interesadas en formar parte de ISF. Es evidente que lo ideal sería tener una persona mañana y tarde en un local para uso exclusivo de ISF y que atendiera a todas las personas que se acercasen por allí, contestando a todas sus preguntas y dándoles información que puedan llevar a casa y leer. En el momento actual esto no parece viable, aunque quizás lo sea en un futuro no muy lejano. Mientras tanto creo que se debe buscar el boca a boca, dejando bien claro desde un principio que no es necesario estudiar una ingeniería para formar parte de ISF (este es un dato desconocido por la mayor parte de la gente) y buscando que las actividades que se lleven a cabo y que puedan interesar a los *aspirantes* sean anunciadas, llegando al mayor número de gente posible y con antelación suficiente.

Por último, quisiera que si alguien interesado en formar parte de ISF lee esto se animase a, por lo menos, informarse y que tenga la seguridad de que cualquiera de las personas que salen en la última hoja de esta *FUEYA* estará encantada de atenderle.

LA FUEYA EN INTERNET

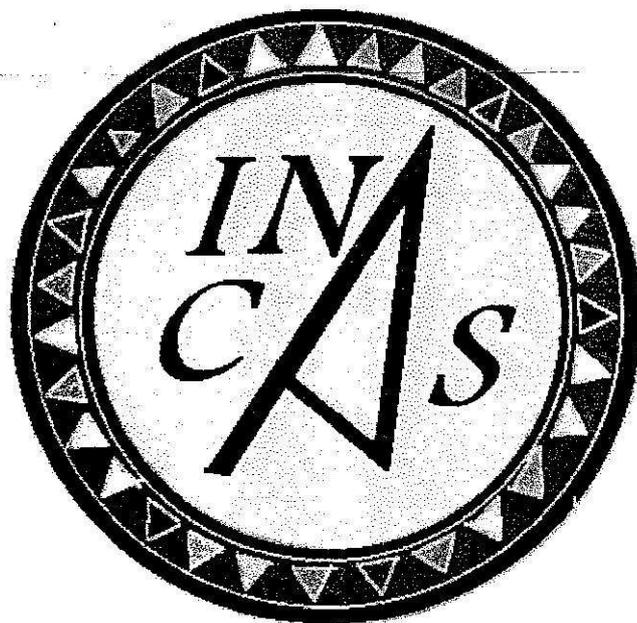
Estamos intentando realizar un ejemplar electrónico de *La Fueya*, en realidad más que un nuevo ejemplar es este mismo que tienes en tus manos, para incorporarlo a la página web de ISF Asturias y León.

De esta forma mucha más gente, en especial no socios y curiosos de la red, estarán al tanto de las actividades de ISF, pues de otra forma es más difícil que consigamos llegar a ellos.

Desde aquí os mantendremos informados de las novedades que puedan ir surgiendo en relación a este tema, tratando de hacer una *Fueya* mejor.

En relación a hacer una *Fueya* mejor, agradeceríamos la colaboración, en forma de artículos, opinión, críticas, etc. que nos pudierais brindar. De esta forma conseguiríamos que todos los miembros de ISF estuviesen al día de estado de los proyectos que la asociación desarrolla.

PRACTICA EL COMERCIO JUSTO



INFÓRMATE EN:

ACSUR-Las Segovias. C/ Marqués de S. Esteban,
25, 2º Izda. Gijón
Parroquia del Corazón de María. Avda. Pablo
Iglesias, 82. Gijón.
O en los teléfonos: 985351350, 985162134

DIRECCIONES DE CORREOS

Si hay alguien que esté recibiendo *La Fueya* en una dirección de correos que no es la deseada, que lo comunique mediante una carta a uno de los locales de ISF, o mediante correo electrónico a una de las direcciones que figuran en la portada, para proceder al cambio de domicilio.

COMISIÓN/ACTIVIDAD	COORD./RESPONS.	LOCALIZ.	TELÉFONO
Coordinador General	José Alfonso García	Gijón	5367671@
Vicecoordinador General	Daniel Caso	Gijón	5141194
Vicecoordinador para León	José Ramón Llamera	León	227461@
Áreas de Investigación	Cristina Delgado	Gijón	5365164
Construcciones Apropriadadas	Miguel Ángel Rodríguez	Minas	5100918
EAS-Comercio Justo	Alfredo López	Industriales	5160918
EAS-Cooperativismo	Jorge Coque	Industriales	5162134@
EAS-Organización	Gonzalo Méndez	Oviedo	5213427@
Informática para Discapacitados "I-D"	Ángel Neira	Informática	5373408@
Documentación	Beatriz González	Minas	5237631
Biblioteca	José Luis Suárez "Buba"	Industriales	5374012
La Fueya	Patricia Roldán	Industriales	5161319
Financiación	Juan Vilanova	Oviedo	5244542
Recursos Humanos	Daniel Caso	Gijón	5141194
Formación	Álvaro García-Sampedro	Gijón	5365038@
Proyectos	Félix Ferrería	Avilés	5573408
Colombia. Construyamos (Identificación)	Miguel A. Rodríguez	Minas	5104266
El Salvador: Colaboración con Cooperación Universitaria Española	Miguel A. Rodríguez	Minas	5104266
Gijón: Proyecto REVOL	Ana I. Rodríguez	Gijón	5331965
Mozambique: Promoción de microempresas	Teresa González	Gijón	5370146@
Informatización de Centros de Atención a Transeúntes	Eduardo García	Gijón	5339498
Nicaragua: Comunidad La China (Identificación)	Álvaro García-Sampedro	Gijón	5365038@
Oviedo: Proyecto FENIX	Jorge Coque	Industriales	5162134@
Sahara: Formación de profesorado	Víctor Blanco	Gijón	5146588
Sahara: Regadío	Celina Blanco	Avilés	5124158
Relaciones Externas	Victoria Caso	Gijón	5351860
Consejo Asesor del Ayuntamiento de Gijón	Teresa González	Gijón	5370146@
Contactos Medios de Comunicación	Victoria Caso	Gijón	5351860
Coordinadora de ONG's y Plataforma del 0,7% de León	José Ramón Llamera	León	227461@
Coordinadora de ONGD's de Asturias	Victoria Caso	Gijón	5351860
Secretaría	Alberto García	Gijón	5370941@
Oficina León	José Ramón Llamera	Albeitar	291649
Oficina de Industriales	Águeda Prieto	Industriales	5374496
Tesorería	Juan Carlos Menéndez	Oviedo	5212697

Alberto García	ISF@CIRCE.ETSIIG.UNIOVLES
Ángel Neira	NEIRA@TRASGU.AIC.UNIOVLES
Gonzalo Méndez	GMENDEZ@PANGAEA.ORG
J. Ramón Llamera	ISF@EST.UNILEON.ES
Jorge Coque	COQUE@ETSIIG.UNIOVLES
Fernando de los Ríos	ISF@CENPOL.UEM.MZ
Pedro Díaz	PDIAZG@PANGAEA.ORG
Teresa G./J. Alfonso G.	TEJO@PANGAEA.ORG
Álvaro García-Sampedro	CLERIGO@IIES.ES

PRÓXIMA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
 Sábado 4 de Abril de 1998 4:30 p.m.
CASA DE LOS MOVIMIENTOS CRISTIANOS
 Esquina Canónica con S. Isidoro
OVIEDO